

Fecha: 20-05-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Salud de la mujer: ¿Cuánto hemos avanzado?

Pág.: 5
Cm2: 196,7
VPE: \$ 273.210

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Loretto
Rodríguez Rivas



*Académica de Obstetricia
Universidad San Sebastián*

Salud de la mujer: ¿Cuánto hemos avanzado?

Cada 28 de mayo se celebra el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, fecha en la que se nos hace un llamado global a reconocer y abordar las múltiples inequidades que aún persisten y que impactan directamente en el bienestar integral de las mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida. Las problemáticas que hacen eco van desde las barreras en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, hasta la violencia de género, discriminación y falta de oportunidades.

Los desafíos indudablemente son muchos, los que exigen además una respuesta firme y coordinada en todos los niveles de acción: políticos, sociales, culturales educativos y de salud. En nuestro país, si bien se han logrado avances significativos, la tarea de asegurar que cada mujer pueda ejercer plenamente sus derechos en toda la extensión de la palabra, sin importar su origen, condición socioeconómica o lugar de residencia, sigue siendo una preocupación constante, sobre todo desde la mirada de la matronería.

Es fundamental comprender que la salud de las mujeres va mucho más allá de la mera ausencia de enfermedad. Se trata de un estado de bienestar completo donde la autonomía, el acceso información, educación de calidad y la supresión de barreras culturales, económicas y políticas son fundamentales para su pleno desarrollo.

En este sentido, la salud sexual y reproductiva constituye un pilar esencial, abarcando el derecho a tomar decisiones informadas sobre la planificación familiar, el acceso a medios de protección para la salud, una atención de calidad durante el embarazo, parto y puerperio, y la prevención y tratamiento oportuno de infecciones, enfermedades y cánceres ginecológicos.

Las matronas hacemos un llamado a la sociedad, a que sigamos impulsando la salud de nuestras mujeres con accesos a tiempo, equitativos, libres e informados. Nuestra cercanía y la construcción de un vínculo de confianza con nuestras usuarias nos permiten comprender profundamente sus realidades, es por ello, que no podemos invisibilizar estas necesidades y no hacerlas además nuestras preocupaciones.

Desde la academia reafirmamos nuestro trabajo incansable de seguir formando profesionales con un amplio sentido de responsabilidad con la salud de cada mujer de nuestra región, impulsando un futuro donde sus derechos y bienestar sean una prioridad.